

**INFORME DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE  
SEGUNDO SEMESTRE DE 2018**

- + Los entes públicos federales tendrán Órganos Internos de Control (OIC) con las facultades necesarias para:
  - ❖ Prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas;
  - ❖ Sancionar aquéllas irregularidades distintas a las que son competencia del Tribunal Federal de Justicia (faltas graves);
  - ❖ Revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales y participaciones federales;
  - ❖ Así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

- + El OIC en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) es parte integrante de su estructura y desarrolla sus funciones conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública, de quien depende jerárquicamente.
- + Tiene como función apoyar la política de control interno y la toma de decisiones relativas al cumplimiento de los objetivos y políticas institucionales, así como al óptimo desempeño de servidores públicos; a la modernización continua; al desarrollo eficiente de la gestión administrativa, y al correcto manejo de los recursos públicos;

En apego a las directrices descritas, el Órgano Interno de Control cerró el ejercicio 2018 con los siguientes resultados:

### ÁREA DE AUDITORÍA

Para el inicio del ejercicio 2018 no se tenían observaciones pendientes de solventar determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, ni tampoco se realizó auditoría alguna por parte de dicha fiscalizadora.

En apego al Programa Anual de Auditoría de este Órgano Interno de Control, durante el ejercicio 2018, se realizaron 04 Auditorías, a saber:

No. DE REVISIÓN	ÁREA REVISADA	MATERIA	NOMBRE DE LA REVISIÓN	OBSERVACIONES DETERMINADAS
01/2018	DIRECCIÓN GENERAL	DE DESEMPEÑO	Se revisó la promoción y difusión científica del INAOE.	01
02/2018	DIRECCIÓN GENERAL (PROYECTO GTM)	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	Conclusión y puesta en marcha de la superficie reflectora de 30 a 50-metros de diámetro del GTM	08
03/2018	DIRECCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	Funciones y Atribuciones de todas las Unidades del INAOE establecidas en los Manuales Internos vs. La operación real de las Áreas	01
04/2018	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN (BIBLIOTECA)	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	Planeación, organización y funcionamiento de los servicios bibliotecarios.	01

### OBSERVACIONES

Al inicio del ejercicio 2018, se tenía un saldo de 26 observaciones por solventar, 2 de la Auditoría Superior de la Federación; 7 del Despacho de Auditores Externos y, 17 del Órgano Interno de Control como se desglosa en los cuadros siguientes:

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2018			
	1ro.	2do.	3ero.	4to.
OBSERVACIONES				

<b>SALDO INICIAL OBSERVACIONES</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OBSERVACIONES DETERMINADAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OBSERVACIONES ATENDIDAS</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>AUDITORES EXTERNOS</b>	<b>TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2018</b>			
<b>OBSERVACIONES</b>	<b>1ro.</b>	<b>2do.</b>	<b>3ero.</b>	<b>4to.</b>
<b>SALDO INICIAL OBSERVACIONES</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>OBSERVACIONES DETERMINADAS</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OBSERVACIONES ATENDIDAS</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>	<b>TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2018</b>			
<b>OBSERVACIONES</b>	<b>1ro.</b>	<b>2do.</b>	<b>3ero.</b>	<b>4to.</b>
<b>SALDO INICIAL OBSERVACIONES</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>6</b>
<b>OBSERVACIONES DETERMINADAS</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>OBSERVACIONES ATENDIDAS</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>3</b>

<b>Instancia Fiscalizadora</b>	<b>Saldo Inicial (final de 2017)</b>	<b>Solventadas durante 2018</b>	<b>Determinadas durante 2018</b>	<b>Solventadas durante 2018</b>	<b>Saldo Final (31 de diciembre de 2018)</b>

Auditoría Superior de la Federación	2	2	0	0	0
Auditor Externo (AE)	7	7	3	3	0
Órgano Interno de Control (OIC)	17	17	11	8	3
Total	26	26	14	11	3

Del total de 40 observaciones determinadas por La Auditoría Superior de la Federación, los Auditores Externos y el OIC, durante los ejercicios 2017 (pendientes) y 2018, se solventaron un total de 37, quedando pendientes para 2019 solamente 3.

**De las 37 solventadas se obtuvieron los siguientes resultados:**

**En 24 casos fueron corregidas las irregularidades detectadas y se demostró con evidencia suficiente las acciones emprendidas,**

**En 5 se realizó el Informe de Irregularidades Detectadas correspondiente y se turnó al Área de Investigación, y**

**En 8 casos, dada la complejidad para la atención adecuada de las observaciones se reprogramaron las acciones a realizar y se pasaron como Acuerdos del COCODI para su seguimiento a través de dicho colegiado.**

### ÁREA DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

Iniciamos el ejercicio 2018 con un saldo de 4 expedientes de investigación pendientes de concluir. Durante el ejercicio 2018 se iniciaron 23 expedientes más, lo que nos da un total de 27 expedientes de investigación atendidos durante el ejercicio, quedando al final 5 expedientes de investigación pendientes de concluir, esto es, durante 2018 se concluyeron 22 expedientes de investigación, lo que nos refleja un grado de efectividad del 96%

	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2018				TOTAL
	1er.	2do.	3er.	4to.	
SALDO INICIAL	4	6	8	13	

EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN INICIADOS	5	5	10	3	23
EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN CONCLUIDOS	3	3	5	11	22
SALDO FINAL (EXPEDIENTES EN PROCESO)	6	8	13	5	

**Del total de 27 expedientes atendidos de tuvieron los siguientes resultados:**

**Un total de 14 casos fueron concluidos por falta de elementos suficientes y pertinentes para presumir algún tipo de responsabilidad administrativa.**

**En 8 casos se determinó la presunción de irregularidades que pudieran constituir responsabilidad administrativa, por lo que se elaboraron los consecuentes Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, mismos que se turnaron al Área Sustanciadora o de Responsabilidades**

#### ÁREA SUSTANCIADORA O DE RESPONSABILIDADES

En esta área, iniciamos el ejercicio 2018 con un saldo de 0 expedientes de responsabilidad pendientes de concluir de 2017. Durante el ejercicio 2018 se iniciaron 10 expedientes, quedando al final pendientes de concluir 8 expedientes, esto es, durante 2018 se concluyeron 2 expedientes de responsabilidad administrativa.

Un factor que incidió en el retraso de la atención y conclusión de los expedientes de responsabilidad administrativa fue el tardío nombramiento (hasta septiembre, con efecto retroactivo a julio de 2018), de las titulares de las Áreas de Quejas y Responsabilidades, para actuar conforme lo establece el artículo 115 de la ley General de Responsabilidades Administrativas, en el sentido de que ambas áreas no recaigan en la misma persona, como se tenía antes.

RESPONSABILIDADES	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2018			
	1er.	2do.	3ero.	4to.
SALDO INICIAL	0	2	0	2
EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES INICIADOS	2	0	2	6
EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES CONCLUIDOS	0	2	0	0
SALDO FINAL	2	0	2	8

Las sanciones impuestas en los expedientes concluidos fueron

<b>1 Suspensión del empleo, cargo o comisión por 90</b>
<b>1 Suspensión del empleo, cargo o comisión por 120</b>